Re: REVISIÓN DOCUMENTO LEGALIZACIÓN DE CUENTAS EN LOS CONTRATOS DE APORTE DIRECCIÓN DE PRIMERA INFANCIA -FINAL-.doc

Paula Andrea Ospina Patino

mié 20/02/2019 11:12 a.m.

Para: Diego Andres Buendia Garrido < Diego. Buendia@icbf.gov.co>; Manuel Jose Colorado Giraldo < Manuel. Colorado@icbf.gov.co>;

Cc:Nelson Felipe Rodriguez Velez <Nelson.Rodriguez@icbf.gov.co>; Rafael Fernando Garzon Combariza <Rafael.Garzon@icbf.gov.co>; Jaime Andres Silva Ortega <Jaime.Silva@icbf.gov.co>; Carlos Eduardo Madrid Gomez <Carlos.Madrid@icbf.gov.co>;

Importancia: Alta

Cordial saludo

Dieguito, ya le di una revisada al documento y están considerados los principales puntos en la revisión de soportes para la legalización de cuentas en cuanto al tema de dotaciones.

Como te comentaba, ya en la actividad de Socialización (Socializar a los equipos de apoyo a la Supervisión de Primera Infancia, el Documento Orientador para la revisión y legalización de cuentas en los contratos de aporte de la Dirección de Primera Infancia en todas las modalidades de atención, publicado en el SIGE- antes del 30 de agosto de 2019), podemos profundizar en la revisión de las facturas de dotación, aplicando estudios de caso con base en las inconsistencias de la validación financiera reportadas por los almacenistas en el proceso de ingreso a Inventario durante las vigencias 2016 a 2018.

Quedamos atentos.

Feliz día.

Paula Andrea Ospina Patiño

Infraestructura y Dotaciones Subdirección de Operación de la Atención a la Primera Infancia Dirección de Primera Infancia ICBF Sede de la Dirección General Avenida carrera 68 N° 64c - 75

cel: 316 554 3129

Cuidar el medio ambiente es proteger a nuestra niñez



NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a

quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

De: Diego Andres Buendia Garrido

Enviado: viernes, 15 de febrero de 2019 4:55 p.m.

Para: Paula Andrea Ospina Patino; Manuel Jose Colorado Giraldo; Carlos Eduardo Madrid Gomez; Jaime Andres Silva Ortega

Asunto: REVISIÓN DOCUMENTO LEGALIZACIÓN DE CUENTAS EN LOS CONTRATOS DE APORTE DIRECCIÓN DE PRIMERA

INFANCIA -FINAL-.doc

Buenas tardes Equipo I&D,

En el marco de las actividades establecidas en el PM para la vigencia 2019-2020, conforme a la auditoría de cumplimiento realizada por la Contraloría a la Regional La Guajira, se estableció "elaborar un Documento Orientador para la revisión y legalización de las cuentas en los contratos de aporte de la Dirección de Primera Infancia en todas las modalidades de atención", el cual me compartió el Equipo Financiero y adjunto al presente. Por lo anterior y de manera atenta, cordialmente solicito el favor de realizar una revisión al mismo incluyendo los ajustes por control de cambios, a fin de ser utilizado por los equipos financieros de las Direcciones Regionales, en la revisión de los soportes remitidos por la EAS para su posterior entrega a la supervisión y entrega al almacén.

Agradezco el apoyo con la revisión y remitirme el documento a más tardar el 15 de marzo 2019.

Cordialmente,

Diego Andrés Buendía Garrido Contratista Subdirección de Operación de la Atención a la Primera Infancia Dirección de Primera Infancia - DPI ICBF Sede de la Dirección General Avenida carrera 68 N° 64c - 75 4377630 Ext.: 101216 Cuidar el medio ambiente es proteger a nuestra niñez

----Mensaje original-----

De: Jorge Murcia Sandoval < Jorge. Murcia@icbf.gov.co> Enviado el: viernes, 15 de febrero de 2019 2:02 p.m.

Para: Diego Andres Buendia Garrido < Diego. Buendia@icbf.gov.co >

Asunto: Enviando por correo electrónico: ANEXO PARA LA REVISIÓN Y LEGALIZACIÓN DE CUENTAS EN LOS CONTRATOS DE

APORTE DIRECCIÓN DE PRIMERA INFANCIA -FINAL-.doc

PTI

Atte.,

Jorge Murcia Sandoval Contratista Financiero Dirección de Primera Infancia ICBF Sede de la Dirección General Av.Carrera 68 No. 64 C - 75 - Bogotá 4377630 - Extensión 100101

Cuidar el medio ambiente es proteger a nuestra niñez

El mensaje está listo para enviarse con los siguientes archivos o vínculos adjuntos:

ANEXO PARA LA REVISIÓN Y LEGALIZACIÓN DE CUENTAS EN LOS CONTRATOS DE APORTE DIRECCIÓN DE PRIMERA INFANCIA -FINAL-.doc

Nota: para protegerse de virus, los programas de correo electrónico pueden impedir el envío o recepción de ciertos archivos adjuntos. Consulte la configuración de seguridad del programa.

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co<http://www.icbf.gov.co/>

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co<http://www.icbf.gov.co/>